

ACTA DE INSPECCIÓN

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear, acompañada de D. [REDACTED] Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear en la Comunidad Autónoma de Canarias.

CERTIFICAN: Que se personaron el día dieciséis de julio de dos mil diez en "CLÍNICAS DEL SUR S.L.U." en Hospiten Rambla, [REDACTED] en Sta. Cruz de Tenerife.

Que "CLÍNICAS DEL SUR S.L.U." es el titular y explotador responsable de una instalación radiactiva de medicina nuclear de segunda categoría y referencia IRA/2201, autorizada a desarrollar las actividades de "*utilización de radioisótopos no encapsulados con fines de la diagnóstico y terapia ambulatoria*" según resolución de 8 de julio de 2010 (MO-03) de la Dirección General de Industria del Gobierno de Canarias.

Que la resolución de modificación faculta al titular a "*la adquisición de material radiactivo y montaje de la modificación*" consistente en el traslado de las dependencias que constituyen la instalación de una zona a otra dentro del mismo hospital sin modificación de isótopos ni actividades.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección previa a la Notificación para la Puesta en Marcha, solicitada por el titular mediante fax de [REDACTED] 07.2010 para dar cumplimiento a la especificación técnica nº 35 de la resolución.

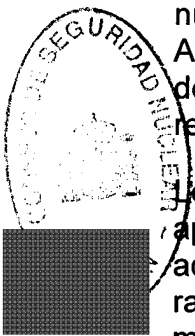
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Responsable de Electromedicina, y D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, quienes, en representación del titular, aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

1.- Datos resolución, documentación de funcionamiento, situación

- En relación con los datos de las especificaciones técnicas de funcionamiento (etf) recogidos en la resolución de la modificación (MO-3), el titular manifiesta su conformidad, en titularidad (nº 1), categoría (nº 5), actividades (nº 6) y material radiactivo (nº 7). _____
- Se manifiesta que en la etf nº 2 figura como domicilio  cuando actualmente es " _____
- Se manifiesta que en la etf nº 3 de dependencias no figura el aseo de pacientes inyectados y que la distribución interna de la cámara caliente y sala de residuos ha cambiado en relación con los planos presentados en la solicitud de modificación, manteniendo sus blindajes estructurales, según se detalla en el apartado nº 2 del acta. _____
- En relación con la documentación de funcionamiento, Reglamento de Funcionamiento, RF y Plan de Emergencia, PE presentados en la solicitud de modificación, el titular manifiesta que van a ser actualizados y revisados para incluir los procedimientos de operación a realizar en las nuevas dependencias y que se detallan en el párrafo siguiente. Asimismo elaborará e implantará el procedimiento sobre comunicación de deficiencias exigido en el artículo 8. bis RD 35/2008). Todos ellos se remitirán al CSN. _____
- Los procedimientos de funcionamiento y registros generados que se aplicaban en la instalación en sus antiguas dependencias son: 1) adquisición y recepción de material radiactivo, 2) gestión de residuos radiactivos, 3) programa de calibraciones y verificaciones de los monitores de radiación y contaminación y 4) programa de vigilancia de la radiación y contaminación. _____
- En aquellas actividades en que se traslade o se pueda trasladar material radiactivo fuera de las dependencias tales como administración de dosis en servicio de cardiología, técnicas de ganglio centinela, administración de dosis a pacientes ingresados, etc. , se manifiesta que van a elaborar los procedimientos correspondientes y que se remitirán al CSN. _____
- La instalación dispone de un diario de operación sin sellar ni registrar por el CSN, que cumplimenta y firma el supervisor donde se anotan las



entradas de material radiactivo, así como de otros registros. El material radiactivo no encapsulado que ha entrado en la instalación durante el año 2010 no se encontraba registrado en su totalidad en el diario de operación, tal y como se detalla en el apartado nº 2 del acta. _____.

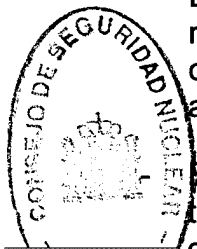
- La inspección informó que el diario de operación y los registros a efectuar por el titular y a reseñar en el mismo deben incluir todos los aspectos considerados en las etf nº 18 y nº 19 de la autorización. _____
- Se manifiesta que las actividades de diagnóstico y tratamiento de pacientes en las antiguas dependencias se finalizaron en marzo de 2010, y que el material radiactivo no encapsulado que ha entrado en la instalación desde esa fecha ha sido para llevar a cabo la calibración de la gammacámara, según se detalla en el apartado nº 2 del acta. _____
- Asimismo se ha procedido ya a trasladar parte del equipamiento a las nuevas dependencias, pero el material radiactivo encapsulado, generadores gastados y material residual con contenido radiactivo permanece en la dependencia "cuarto de residuos" de la zona antigua, según se detalla en el apartado nº 2 del acta. _____
- La Inspección informó que sólo cuando se realice la gestión de todo ese material (traslado, retirada o desclasificación, etc.) y se certifique la ausencia de contaminación de dichas dependencias adjuntando dicha certificación (etf nº 35), y se cumplan las demás especificaciones del condicionado, el CSN emitirá la notificación de puesta en funcionamiento de la modificación. _____



2.- Instalación, dependencias nuevas y antiguas y material radiactivo

- Las nuevas dependencias de la instalación de medicina nuclear (etf nº 3) y su ubicación (etf nº 2) de la MO-3 son:
 - *"Sala de espera de pacientes inyectados", Sala de gammacámara, Cámara caliente y Sala de residuos". Todas ellas ubicadas "en la planta sótano del Hospiten Rambla"* _____
- El titular ha modificado la distribución de la sala de residuos dentro de la cámara caliente aunque se mantienen los colindamientos y blindajes indicados en la documentación. _____
- La nueva instalación tiene también una sala de administración de dosis entre cámara caliente y puesto de control de gammacámara a la que se accede desde sala de espera. _____

- Como ya se ha indicado en el apartado nº 1 del acta la especificación nº 3 no incluye el aseo de pacientes inyectados que se ubica en otra zona de la planta. _____
- Se entregó a la inspección un plano actualizado a julio 2010 donde figuran los cambios de la cámara caliente, la ubicación del aseo y la ruta a seguir por los pacientes desde la sala de espera. Se adjunta al acta como anexo 1 _____
- Asimismo se entregan los certificados de climatización (por Ingeniero Industrial col. nº 1468 y por empresa instaladora/mantenedora _____ y de instalación correcta de blindajes (UTPR _____ de 19.07.10). _____
- La nueva instalación, colinda lateralmente con garaje, sala técnica, tierra y almacén, dispone de control de acceso a las dependencias desde el pasillo de la planta sótano, pero no dispone de control de acceso a cámara el caliente y sala de residuos. El titular se compromete a colocar este requisito de seguridad física. _____
- La nueva instalación dispone de señalización frente a riesgos a radiaciones ionizantes como "zona vigilada" en su entrada y como "zona controlada" en las entradas de las otras dependencias, incluyendo el aseo. _____



- En las nuevas dependencias no existe material radiactivo, solo se ha trasladado a la cámara caliente la antigua gammateca que se va a destinar como recinto de almacenamiento temporal de generadores usados (15.07.10) y se ha instalado una nueva cámara de manipulación de material radiactivo y dispensación de dosis con campana de flujo laminar, caja de guantes y pozo para activímetro. Se comprobó el funcionamiento de extracción de aire. _____
- La instalación dispone de elementos y prendas de protección radiológica; delantales plomados de 0,25 mm Pb (1 cuerpo entero, 1 dos piezas), protectores de jeringas (2) y cajas de transporte (2). _____
 - En la "sala de Gammacámara" se encuentra instalada una gammacámara de doble cabezal, suministrada por _____ sistema/modelo I _____ n/s 17924. Estaban disponibles, el Albarán de entrega y el Acta de recepción, firmados por ambas partes el 16.06.2010, así como el informe sobre pruebas de aceptación firmado por _____ como empresa representante del titular el 2 de julio 2010. _____

- Las antiguas dependencias permanecen señalizadas y bajo control de acceso. Todo el material radiactivo se encuentra en la cámara caliente y cuarto de residuos donde se ubica un armario plomado con varios compartimientos (8) y en cuyo interior se encontraban distintos recipientes numerados para gestión de residuos por decaimiento y desclasificación de elementos tecneciados y no tecneciados, los últimos generadores recibidos, la fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137 y un conjunto de columnas desmontadas de antiguos generadores. _____
- En relación con estas columnas se manifestó que se realizaría una solicitud de retirada a ENRESA. _____
- En este cuarto también se encontraban una gran cantidad de generadores _____ y dos generadores _____ en espera de ser retirados por las casas suministradoras, y la fuente radiactiva encapsulada de Cobalto-57. _____

Material radiactivo encapsulado

La autorización (MO-3) incluye en su etf nº 6 (material radiactivo):

"Fuentes encapsuladas de Cobalto-57 de 740 MBq (20 mCi) y de Cesio-137 de 10 MBq (0,27 mCi). _____"

El titular dispone de estas dos fuentes encapsuladas adquiridas en mayo 2009 y suministradas por " _____ " y de sus certificados de actividad y hermeticidad, donde se las identifica como:

- Fuente de Co-57 740 MBq (20 mCi) a 01.05.09 n/s 1373-097 fabricada por _____ . Hermeticidad certificada en mayo 09. _____
- Fuente de Cs-137 3,85 MBq a 01.04.08 n/s 122958 fabricada por _____ . Hermeticidad certificada en abril 08. _____
- Ambas fuentes se localizaban e identificaban en sus contenedores señalizados en el cuarto de residuos bajo control de acceso. _____
- El titular no ha realizado pruebas periódicas para asegurar su hermeticidad y ausencia de contaminación por entidad autorizada con la periodicidad anual requerida. _____
- No se dispone de acuerdo escrito con el suministrador que asegure la retirada de las fuentes una vez fuera de uso. _____

Material radiactivo no encapsulado y generadores

- El material radiactivo no encapsulado adquirido durante el 2010, utilizado y almacenado actualmente en la instalación en el cuarto de residuos de las antiguas dependencias para su gestión, desclasificación o retirada dispone de registros de entrada en el diario de operación y en registros firmados por el supervisor de la instalación. _____
- Según dichos registros este material se encuentra dentro del autorizado: Molibdeno-99/Tecnecio-99m en forma de generadores _____ (5 a 12,5 GBq), I-131 (185 a 925 MBq), In-111 (185 MBq), I-123 (6,7 a 370 MBq), Y-90 (396 MBq) y Ga-67 (205 MBq). _____
- Además se llevaban registros informatizados de cada entrada, que iban a ser revisados con el fin de incluir datos del control de recepción, del gasto del radiofármaco y de su gestión final. _____

Se observó que el transportista dispone de una zona próxima a la entrada de la nueva instalación para estacionar el vehículo mientras realiza la entrega del material. _____

Los albaranes no se encuentran archivados en la instalación. _____

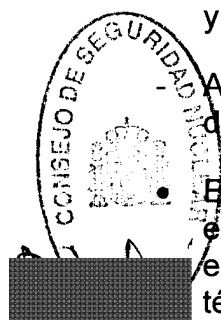
Gestión residuos y retirada de generadores

La última retirada de generadores _____ realizada por _____ está documentada en fecha 12.05.09. No estaba disponible el certificado que debe remitir dicha entidad al titular de la instalación. _____

- No se ha solicitado todavía una nueva retirada de los generadores almacenados _____
- La gestión del material residual con contenido radiactivo se lleva a cabo en la instalación por desclasificación certificada por el supervisor, sobre listado detallado. La última certificación documentada había sido en julio 2010. No estaba registrada en el diario de operación. _____
- En relación con el material residual almacenado en los distintos compartimentos del armario, se dispone de registros informatizados donde están numerados los recipientes, tipo, contenido y fechas de almacenamiento y evacuación. El titular manifiesta que realizará un chequeo detallado de estos registros cuando proceda a su desclasificación o traslado al cuarto de residuos de las nuevas dependencias. _____

3.- Personal, trabajadores expuestos

- Para dirigir el funcionamiento de la instalación radiactiva existe un Supervisor provisto de licencia reglamentaria y vigente en el campo de aplicación "medicina nuclear" [REDACTED] 09.11.11). _____
- El Supervisor tiene su licencia registrada también en otra instalación radiactiva IRA/0273. _____
- La instalación no dispone de personal con licencia de operador. Los dos trabajadores que actualmente manipulan el material radiactivo son [REDACTED] El titular manifiesta haber iniciado los trámites de concesión de sus licencias en el CSN. _____
- Se manifiesta que una vez revisados los documentos de funcionamiento y procedimientos asociados se procederá a su entrega dejando constancia documental de la misma así como la impartición de formación inicial y continuada sobre el contenido de dichos documentos y su aplicación. _____



- Asimismo se tendrá en cuenta la información y formación de otros tipos de trabajadores (personal de limpieza, etc.). _____

- El titular manifiesta que la clasificación radiológica de los trabajadores expuestos de la instalación es "categoría A" y dejará constancia escrita en la revisión del RF. Se consideran como tales al supervisor y los técnicos Sra. [REDACTED] _____

- El titular efectúa el control dosimétrico de los trabajadores expuestos con dosímetros individuales TL solapa de lectura mensual y TL de extremidades, anillo y/o muñeca. _____
- La gestión de los dosímetros está concertada con el Servicio de Dosimetría Personal [REDACTED] que remite un informe mensual por grupo de usuarios y tipo de dosímetro. _____
- Los informes dosimétricos vienen a nombre de la entidad [REDACTED] y en ellos se incluyen trabajadores expuestos de distintos servicios y especialidades que no tienen ninguna relación con la instalación radiactiva. La inspección indicó que los informes de dosimetría debían venir a nombre de "Clínicas del Sur, S.L.U." y para los trabajadores expuestos de la misma y ser archivados en la instalación.

- Los últimos informes eran de mayo 2010, con valores de dosis asignadas acumulada anual y periodo cinco años, TL corporal inferiores a 1 mSv y TL anillo y muñeca, inferiores a 2 mSv. _____
- El supervisor _____ es trabajador expuesto también en e _____. No se disponía de los registros dosimétricos correspondientes. _____
- El titular no realiza la vigilancia sanitaria de los trabajadores expuestos (categoría A) con la periodicidad anual requerida a través de un Servicio de Prevención. No estaban disponibles los certificados de aptitud de dichos trabajadores. _____

4.- Vigilancia radiológica

La instalación dispone de detectores para llevar a cabo la vigilancia radiológica de radiación y contaminación:

_____ modelo _____ con sonda externa, n/s 35611 calibrado en _____ en agosto 2007. Operativo _____

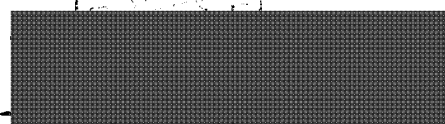
- _____ modelo _____ con sonda externa, n/s 72331 calibrado en _____ en octubre 2007. Operativo _____

- El titular no ha cumplido el programa de calibración y verificación establecido para los mismos, en el que se indicaban periodos de calibración de dos años y verificaciones anuales. Manifiesta que revisará estas periodicidades aumentando el periodo de calibración y disminuyendo los de verificación y efectuará registros sobre estas actuaciones. _____
- El titular dispone de registros sobre los controles periódicos de los niveles de radiación y contaminación, los últimos de enero 2010. Manifiesta que una vez realizado todo el traslado de material radiactivo, iniciará de forma inmediata la vigilancia radiológica bajo procedimiento.
- Las nuevas dependencias están revestidas de materiales de fácil descontaminación y de material continuo en las uniones suelo pares. ____
- La instalación no dispone de material y medios para la descontaminación radiactiva de superficies y personas ni existen instrucciones para llevarla a cabo en sitio visible. _____

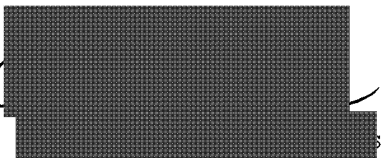
5.-Desviaciones

- 1.- Dos trabajadores que manipulan material radiactivo en la instalación no disponen de licencia de supervisor/operador (etf nº 10). _____
- 2.- El titular no realiza la vigilancia y control dosimétrico de los trabajadores expuestos de forma adecuada. (etf nº 12). _____
- 3.- El titular no realiza la vigilancia sanitaria de los trabajadores expuestos de forma adecuada. (etf nº 12). _____
- 4.- El titular no ha cumplido la periodicidad establecida en su programa de calibraciones y verificaciones para sus sistemas de detección y medida de la radiación y contaminación (etf nº 16). _____
- 5.- El titular no ha realizado las pruebas de hermeticidad y ausencia de contaminación en las fuentes radiactivas encapsuladas con la periodicidad requerida. (etf nº 34). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, (reformada por la Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintisiete de julio de dos mil diez.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme 
Fdo.: D. _____
La Laguna, a 11 de Agosto de 2010

ENTRADA 14608

Fecha: 12-08-2010 10:56

A/A de: [REDACTED]

De: **CLINICAS DEL SUR S.L.U.** con C.I.F.: [REDACTED] Titular de la instalación radiactiva situada en [REDACTED] de Santa Cruz de Tenerife,

Respuesta al Acta de Inspección CSN/AIN/08/IRA/2201/10

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN

<u>Nombre de la Instalación:</u>	Hospiten Rambla
<u>Nº de Registro en Industria:</u>	IR/TF - 34/96 (IRA 2201)
<u>Titular:</u>	CLINICAS DEL SUR S.L.U.
<u>C.I.F.:</u>	[REDACTED]
<u>Dirección:</u>	[REDACTED]
<u>Localidad:</u>	38001 – Santa Cruz de Tenerife
<u>Provincia:</u>	Santa Cruz de Tenerife
<u>Teléfono:</u>	[REDACTED]

En relación a los apartados contenidos en este Acta, se manifiesta lo siguiente:

Apartado nº 1 - Punto nº 4 "En relación con la documentación ...":

En fechas próximas, una vez recibida la Resolución de Puesta en marcha, se procederá a redactar nuevos documentos referidos al Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia en los que se harán las oportunas modificaciones y actualizaciones a la luz de las nuevas condiciones de la instalación y modificaciones previstas en el tránsito de pacientes y procedimientos operativos. Se redactará un documento en el que se desarrolle el procedimiento sobre comunicación de deficiencias. Todos estos documentos serán enviados puntualmente al CSN.

Apartado nº 1 - punto nº 6 "En aquellas actividades en que se traslade..."

Se procederá a la redacción de los procedimientos operativos correspondientes a las actividades en las que tiene lugar el traslado de material radiactivo fuera de la instalación (traslado de dosis diagnósticas al servicio de Cardiología y a las plantas de hospitalización para administración a pacientes ingresados) y de la técnica del ganglio centinela. Dichos documentos se remitirán al CSN.

Apartado nº 1 - punto nº 7 "La instalación dispone de un diario..."

El diario ha sido actualizado con las anotaciones pertinentes sobre la totalidad del material radiactivo entrado en la instalación en el 2010, así mismo, ha sido sellado y registrado oficialmente en la Consejería de Industria del GAC sita en la provincia de las Palmas.

Apartado nº 1 - punto nº 8 "La inspección informó que el diario..."

De acuerdo al punto nº 19 de las eft se anotarán en el diario de operaciones los resultados de verificaciones y calibraciones de los equipos de detección y medida de las radiaciones, de las pruebas de hermeticidad realizadas a las fuentes radiactivas encapsuladas.

Tal y como se informó durante la Inspección se llevarán a cabo los oportunos controles sobre la idoneidad de los blindajes y sistemas de seguridad instalados en condiciones normales de funcionamiento una vez la instalación esté en funcionamiento cuyos resultados serán anotados en el Diario de Operaciones.

Se adjunta certificado de la empresa suministradora con el compromiso de retirada de los generadores, en ANEXO I.

Ya se lleva un registro informático sobre los datos relativos al control de los niveles de radiación y contaminación de las dependencias de la instalación.

Actualmente se lleva a cabo un Plan de Formación del personal operador en aspectos de radio protección de acuerdo al compromiso con la ISO 9000 de la institución. Dicho Plan de formación será ampliado para incluir al personal de limpieza, administrativo y de las plantas que pudieran tener alguna relación con la instalación radiactiva. Se anotarán en el Diario de Operaciones las fechas en las cuales tengan lugar tales Charlas y Comunicaciones y del contenido de estas.

Apartado nº1 - Punto último "La inspección informó que sólo cuando se..."

Junto a esta Respuesta al Acta se incluye una Certificación emitida por el Supervisor en la que constan las condiciones finales de la antigua instalación y en particular sobre el destino de todo el material que aún permanece en la misma, su gestión y sobre la ausencia de contaminación cumpliendo la especificación nº 35 de las eft.

Se adjunta certificado en ANEXO II

Apartado nº2 - Punto nº 8 "La nueva instalación, colinda lateralmente con..."

Se ha procedido a la instalación de una cerradura con llave en el acceso a la Cámara Caliente a fin de garantizar la seguridad de los materiales radiactivos presentes en la instalación.

Se adjuntan fotos de la cerradura instalada en el acceso a la cámara caliente. ANEXO III

Apartado nº 2 - Material radiactivo encapsulado - Punto nº 5 "El titular no ha realizado pruebas periódicas..."

Se adjunta acuerdo firmado con la empresa [REDACTED] para la realización de las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas. ANEXO IV

Apartado nº 2 - Material radiactivo encapsulado - Punto nº 6 "No se dispone de acuerdo..."

Ya se respondió, anteriormente, a este particular.

Apartado nº 2 - Material radiactivo no encapsulado y generadores - Punto nº 5 "Los albaranes no se encuentran..."

De forma habitual los albaranes son firmados a la recepción por el supervisor u operador autorizado tras lo cual son anotados en el Diario de Operaciones, tras ello, son enviados al servicio de gestión por orden expresa del titular. Consideramos como aceptación de recepción el momento de la firma y/o de la anotación en el diario de operaciones.

Apartado nº 2 - Gestión residuos y retirada de generadores - Punto nº 3 "la gestión del material residual con contenido..."

La última certificación de retirada realizada en Julio de 2010 se ha anotado en el Diario de Operaciones tras la inspección.

Apartado nº 3 - Personal, trabajadores expuestos - Punto nº 3 "La instalación no dispone de personal con..."

Se ha remitido con fecha 31/07/2010 la documentación encaminada a la obtención de la Licencia de Operador de Dº [REDACTED] y a la Prorroga de la Licencia de Dª [REDACTED]

Apartado nº 3 - Personal, trabajadores expuestos - Puntos nº 4 y 5 "Se manifiesta que una..."

El personal adscrito a la Instalación, una vez obtenidas las correspondientes Licencias de Operador, será instruido sobre toda la documentación emanada de la Puesta en Marcha, así como sobre las modificaciones a los procedimientos operativos, reglamento de funcionamiento y plan de emergencia.

Tal y como se dijo más arriba, se establecerá un plan de formación para el personal que de una u otra forma entre en contacto con la instalación y/o con material radiactivo o pacientes a los que se les haya administrado un radiofármaco, aun cuando, por su puesto de trabajo u ocupación y por la dosis potencialmente recibida no deba ser considerado personal clasificado o profesionalmente expuesto, tal y como, el personal de limpieza que habitualmente se encarga de la instalación, personal administrativo que pudiera tener contacto esporádico con los pacientes, personal de planta que, así mismo, tenga contacto con pacientes inyectados, etc.

Apartado nº 3 - Personal, trabajadores expuestos - Punto nº 9 "Los informes dosimétricos vienen a nombre..."

Tal y como se expuso más arriba, el titular se ha dirigido al Servicio de Dosimetría Personal [REDACTED] para que los próximos informes vengan desglosados por servicio o instalación y por persona, siendo dirigidos los correspondientes a nuestra Unidad al Supervisor. Así mismo, se modificará la titularidad de los informes.

Se adjunta certificado de la empresa [REDACTED] con el compromiso de comenzar a emitir los informes dosimétricos a partir de la fecha 1 de Agosto de 2010 de forma individualizada y específicos para la unidad de Gammagrafía. ANEXO V.

Apartado nº 3 - Personal, trabajadores expuestos - Punto nº 11 "El supervisor

A partir de la fecha se archivará una copia de los registros dosimétricos provenientes de la instalación del [REDACTED] en la instalación a disposición de la inspección. No se disponía de tal copia ya que en anteriores inspecciones nunca se hizo hincapié ni se informó de tal necesidad.

Apartado nº 3 - Personal, trabajadores expuestos - Punto nº 12 "El titular no realiza la vigilancia sanitaria..."

La vigilancia sanitaria del personal profesionalmente expuesto se lleva a cabo puntualmente y con periodicidad anual, sin embargo, en el momento de la inspección, aun cuando, la revisión sanitaria ya se había realizado, no se disponía del certificado médico correspondiente. Se ha enviado al CSN junto a las solicitudes de Licencia.

Apartado nº 4 - Vigilancia radiológica - Punto nº 4 "El titular no ha cumplido el programa de..."

De acuerdo a lo manifestado durante la inspección, se procederá a modificar el reglamento de funcionamiento y programa de garantía de calidad sobre la instrumentación de tal manera que se espacien las calibraciones a una periodicidad tri anual. De esta forma contamos con este año para la realización de tal calibración. Una vez realizada se efectuará el correspondiente registro de tal actuación.

Apartado nº 3 - Personal, trabajadores expuestos - Punto nº 7 "El titular no dispone de material y medios..."

Se procederá a la adquisición de material de descontaminación. Se realizará un cartel informativo sobre el procedimiento de descontaminación descrito en el Reglamento de Seguridad y se dispondrán a la vista en los lugares adecuados.

En Santa Cruz de Tenerife, 09 de Agosto de 2010

[REDACTED]
Supervisor de la Instalación

CLÍNICAS DEL SUR S.L.

[REDACTED]

DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia: **CSN/AIN/08/IRA/2201/2010**

De fecha: **dieciséis de julio de dos mil diez**

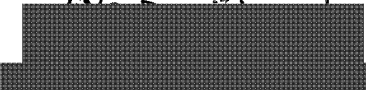
Correspondiente a la inspección realizada al: **Clínicas del Sur S.L.U.**

El Inspector que la suscribe declara en relación con los comentarios y documentación aportada al contenido del Acta en el trámite a la misma, lo siguiente:

Se aceptan las alegaciones como aclaraciones o compromisos a implantar o ya implantados en la instalación y que no cambian el contenido del acta, sobre:

- 1.- Revisión de documentos y redacción de procedimiento operativos**
- 2.- anotaciones en diario de operación**
- 3.- control de acceso a cámara caliente**
- 4.- pruebas de hermeticidad**
- 5.- gestión de residuos**
- 6.- retirada de generadores**
- 7.- licencias y formación de personal**
- 8.- calibración de monitores**
- 9.- material de descontaminación**
- 10.- dosimetría**

Madrid, 23 de agosto de 2010

Fdo.: 
INSPECTORA DE INSTALACIONES
RADIATIVAS